



17 de agosto, 2017  
**SUBG-177-2017**

**Para:** Señores Miembros de Junta Directiva.  
**De:** Ing. Jorge Sauma Aguilar, Gerente General.  
MAB. Marjorie Ureña Castro, Subgerente General.  
Sr. Alexander Rivera Pizarro, Oficial de Control Interno.

**Asunto: Informe de avance del Plan Operativo Institucional – 2017.**

---

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo N° 18 del Procedimiento para la formulación y seguimiento del plan operativo institucional, aprobado por la Gerencia General el 08 de enero de 2009, que establece:

***“Artículo 18. Revisión de los objetivos: Se deberá revisar periódicamente los objetivos e introducirles las modificaciones requeridas para que continúen siendo guías claras para la conducción de la institución y proporcionen un sustento oportuno al control interno institucional.”***

Se presenta a los señores miembros de Junta Directiva, el informe de avance del Plan Operativo Institucional – 2017 (adjunto), para su valoración.

Atentamente.

Copias: Consecutivo.  
Archivo.



**Anexo, SUBG-177-2017**

## **INFORME DE AVANCE DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2017**

---

---

### **INTRODUCCION**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo N° 18 del *Procedimiento para la formulación y seguimiento del plan operativo institucional*, aprobado por la Gerencia General el 08 de enero de 2009, que establece:

***“Artículo 18. Revisión de los objetivos: Se deberá revisar periódicamente los objetivos e introducirles las modificaciones requeridas para que continúen siendo guías claras para la conducción de la institución y proporcionen un sustento oportuno al control interno institucional.”***

El Plan Operativo Institucional (POI) 2017 de CORBANA, S.A. y Subsidiarias fue aprobado por la Junta Directiva de CORBANA, S.A. en sesión N°07-04-2017, celebrada el 18 de abril del 2017 y ratificada el 25 de abril del 2017.

Con base en el POI 2017, se solicitó a los distintos responsables actualizar las metas de sus correspondientes planes operativos al cierre del mes de junio 2017. No se omite manifestar que dicho avance se solicitó a través del nuevo sistema automatizado de Control Interno, que incorporó un módulo para el POI-Plan Estratégico Corporativo, donde las jefaturas implementaron el seguimiento a sus planes operativos por medio de dicho sistema y no a través de las hojas de Excel, como anteriormente se tramitaba. La fecha límite para su presentación se estipuló hasta el 30 de junio del año en curso.

El seguimiento del POI tiene como uno de sus principales objetivos propiciar que el jerarca y los titulares subordinados estén en la capacidad de revisar, evaluar y ajustar oportunamente las metas fijadas, para determinar su validez ante la dinámica del entorno institucional, según se establece en la normativa aplicable.

Los criterios para determinar el avance de las metas se basaron en los indicadores de desempeño diseñados e incluidos en los planes para efectos de medición. Además, los porcentajes de avance fueron definidos inicialmente conforme a los criterios y valores que se establecieron en el procedimiento para la formulación y seguimiento del plan operativo institucional.

### **RESULTADOS**

A la fecha de revisión (30 de junio del 2017), se obtuvo un avance del **64%** para el POI 2017 de CORBANA, S.A. y Subsidiarias, según el promedio de los resultados de cada uno de los planes operativos de las distintas áreas de la organización de CORBANA, S.A. y sus subsidiarias.

En el siguiente cuadro se anotan los resultados generales y los anexos en los que se podrá encontrar el detalle de la información y las representaciones gráficas, a saber:

| ÁREA DE ESTUDIO                                     | % DE AVANCE |
|---|-------------|
| ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN                   | 50%         |
| ÁREA DE COMERCIALIZACIÓN E INTELIGENCIA DE MERCADOS | 88%         |
| ÁREA DE GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN                    | 47%         |
| ÁREA DE POLÍTICA INSTITUCIONAL                      | 51%         |
| ÁREA DE COMUNICACIÓN E IMAGEN                       | 83%         |

## AVANCES POR ÁREA DE LA CORPORACIÓN

### *Área de Investigación y Extensión:*

En esta primera área, las secciones que tuvieron un alto grado de avance fueron la sección de Control Biológico, así como la sección de Fitopatología, con un 95,78%, y 74,65%, respectivamente, según se puede apreciar en el anexo 1.

En general, la mayoría de las secciones mantienen un nivel de avance aceptable, cercano al promedio de un 50% de cumplimiento, tomando en cuenta que faltan seis meses para cerrar el año y algunos experimentos y ensayos continúan en proceso.

En el caso de la sección de Suelos y Drenajes que presenta un avance de un 21,21%, obedece a que en el objetivo de *“Desarrollar tecnologías para disminuir la cantidad total de fertilizante químico - sintético aplicado, en el cultivo del banano sin detrimento de la producción”*, se tiene pendiente de realizar las acciones de: *realizar investigación para disminuir el estrés causado por fenómenos climáticos y desbalances en el suelo*, y también la de: *“desarrollar investigación con abonos verdes en hexágonos”*, mismas que se continuarán y se desarrollarán en el segundo semestre del 2017.

En el caso de la Administración de Investigaciones, presenta un avance de un 20%, debido a que las cuatro acciones estimadas a realizar se encuentran en proceso en un rango de entre 1% a un 25%, de cumplimiento. Estas acciones se esperan cumplir en el segundo semestre del año.

Es importante mencionar, que debido a la salida a mediados del presente año del Ing. Alejandro Rodríguez, coordinador del Laboratorio de Control Biológico, éste laboratorio fue asumido por el Ing. Mauricio Guzmán en conjunto con la Ing. Claudiana Clarr, y producto de una reunión sostenida con el Dr. Jorge Sandoval, Director de Investigaciones, realizaron una revisión exhaustiva al POI que había realizado en su oportunidad el Ing. Rodríguez.

De dicha revisión, solicitaron a la Unidad de Control Interno, realizar algunas modificaciones al POI original del laboratorio de Control Biológico, básicamente en cuanto a la estimación de la métrica y la cantidad, en la mayoría de acciones planteadas, las cuales se detallan a continuación:

| Acción   | POI-2017 Control Biológico (Original)                                   |                   | POI-2017 Control Biológico con propuesta de modificación           |                     |
|--|---|-------------------|--|---------------------|
|  | Métrica original  | Cantidad original | Métrica modificada   | Cantidad modificada |
| <i>Prospección y aislamiento. Evaluación e identificación de agentes biodegradantes</i>                      | % (N° de agentes propuestos según meta / N° de agentes evaluados) * 100 | 74%               | # de aislamientos evaluados e identificados como biodegradantes.   | 175                 |
| <i>Prospección y aislamiento. Evaluación e identificación de agentes biofertilizantes.</i>                   | % (N° de agentes propuestos según meta / N° de agentes evaluados) * 100 | 38%               | # de aislamientos evaluados e identificados como biofertilizantes. | 20                  |
| <i>Escalamiento de microorganismos.</i>  | % (N° de solicitudes recibidas/N° de solicitudes atendidas)*100         | 12%               | Kilogramos de producto entregado (en matriz de arroz más granza).  | 400 kg.             |
| <i>Análisis microbiológico de muestras en cuanto a hongos, levaduras, bacterias y actinomicetes totales.</i> | % (N° de muestras recibidas/N° de análisis realizados)*100              | 60%               | # de muestras recibidas para análisis.                             | 10                  |
| <i>Prospección y aislamiento. Evaluación e identificación de agentes de control biológico.</i>               | % (N° de agentes propuestos según meta / N° de agentes evaluados) * 100 | 10%               | # de agentes aislados, evaluados e identificados.                  | 50                  |

En general, en todos los laboratorios se continúa en proceso una serie de investigaciones y experimentos de tecnologías para la producción de banano, los cuales se proyectan concluir en un período de 3 años, plazo del presente plan estratégico.

En lo que respecta a la parte de Extensión Agrícola, presenta un avance de un 50,02%, donde se encuentran en proceso una serie de cursos, capacitaciones y seminarios a los productores nacionales, que en promedio se han cumplido en un 50%, además de que ciertos objetivos y acciones están condicionados a la presentación de resultados en informes que se exponen o se someten a consideración de la Junta Directiva de CORBANA en el último trimestre del año, por lo que a la fecha del presente avance, se encuentran en estado pendiente o en proceso, como por ejemplo el objetivo de la “*Determinación del nivel de adopción del paquete técnico de CORBANA, recomendado a los productores bananeros independientes*”.

#### **Área de Comercialización e Inteligencia de Mercados:**

Dentro de esta área se han ido cumpliendo una serie de acciones que conllevaban giras de investigación al exterior, como la realizada por el Ing. Erick Bolaños (a solicitud de la Gerencia General), a Ecuador-Colombia y Peru, relacionada con la acción de “*realizar por lo menos una gira o investigación de un país productor de banano*”. Por otro lado, respecto a la acción de “*participar en eventos y seminarios de carácter comercial, logístico, económico, etc que sean de importancia y se relacionen con la comercialización del banano*”, éste ya fue cumplido mediante la

participación del Ing. Jorge Sauma Aguila, Gerente General, en la conferencia de Fruit Log. 2017, realizada en Berlin, Alemania.

### **Área de Gestión y Administración:**

Esta área se encuentra conformada por las diversas jefaturas administrativas de Oficinas Centrales, cuyos objetivos normalmente se miden a corto plazo (un año), y donde la mayoría presenta grados de avances normales, cercanos a un 50%.

En el caso de las secciones que tienen un grado de avance menor, como la Sección de Crédito, Ingresos y Egresos con un 23,52%, obedece a que uno de los objetivos planteados en el POI-2017 de dicha dependencia, que correspondía a la actualización del Reglamento del Fondo de Préstamos a Productores, se mantiene en proceso, ya que por decisión de la Junta Directiva de CORBANA, S.A. se creó una Comisión Revisora de este Reglamento, situación que ha obligado a ampliar el plazo de cumplimiento de la meta. Finalmente se encuentran pendiente la actualización de varias normativas que se incluyeron en el POI de ésta área, como lo son el Reglamento de Gestión, fiscalización y cobro de los \$0,05 de la Ley N° 4895 y sus reformas, además del Reglamento que regula la administración de los fondos provenientes del impuesto de la Ley N° 5515, los cuales se desarrollarán en el segundo semestre del 2017.

De igual forman en lo que respecta a la Proveeduría General, que presenta un avance de un 19,92%, obedece a que dos acciones (entre ellas: *“establecer un valor estimado para los vehículos de la flotilla según su modelo”*) de las tres planteadas en el POI del presente año, se mantienen en estado pendiente, las cuales se desarrollarán en el segundo semestre del presente año.

No se omite manifestar que en cumplimiento del informe de Auditoría Interna AUI-017-2017 (AUI-I-AE-004-2017), se acogieron una serie de recomendaciones en cuanto a la redacción de los objetivos y acciones planteadas originalmente en el POI de la Asistencia Técnica- Plan de Salvamento del año 2017, a cargo del Ing. Roy Arce. En virtud de lo anterior, el Ing. Arce solicitó a la Unidad de Control Interno modificar la redacción de los siguientes objetivos:

| <b>POI-2017 Plan de Salvamento (Original)</b>   |   | <b>POI -2017 Plan de Salvamento con propuesta de modificación</b>   |   |
|---|---|---|---|
| <b>Objetivo original</b>  | <b>Acción original</b>  | <b>Objetivo modificado</b>  | <b>Acción modificada</b>  |
| Establecer acciones orientadas al análisis del cumplimiento de los programas de nutrición recomendados a las fincas del programa de salvamento y a las fincas supervisadas, dentro de la línea de Crédito Integral de Salvamento del Fondo de Préstamos a Productores en las que aplique el análisis. | Implementar la comunicación a los Directores de proyecto del cumplimiento acumulado en ciclos aplicados, sacos por hectárea, kilos por elemento puro y frecuencias de aplicación, en la finca a su cargo en relación al programa de nutrición recomendado mediante la emisión de un informe cuatrimestral | Establecer una valoración del cumplimiento de los programas de nutrición recomendados a las fincas del programa de salvamento y a las fincas supervisadas dentro de la línea de Crédito Integral de Salvamento del Fondo de Préstamos a Productores en las que aplique. | Mediante la recopilación de las aplicaciones de fertilizante efectivamente realizadas en la finca, se generará un comparativo con el programa recomendado por la Sección de Suelos de CORBANA, para determinar el cumplimiento acumulado en ciclos aplicados, sacos por hectárea, kilos de elemento puro y frecuencias de aplicación; |

|   |  |  |  |
|---|--|--|--|
|   |  |  | información que se incluirá en un informe cuatrimestral que será enviado al Director de proyecto de la finca respectiva.   |
| Establecer acciones orientadas al análisis del cumplimiento del control de nematodos recomendado en las fincas del programa de salvamento y a las fincas supervisadas dentro de la línea de Crédito Integral de Salvamento del Fondo de Presta,os a Productores en las que aplique. | Implementar la comunicación a los Directores de proyecto del cumplimiento de las aplicaciones de nematicidas en función del ajuste al ingrediente activo recomendado y del tiempo transcurrido entre la recomendación y la aplicación del control, mediante la emisión de un informe cuatrimestral | Establecer una valoración del cumplimiento del control de nematodos recomendados a las fincas del programa de salvamento y a las fincas supervisadas dentro de la línea de Crédito Integral de Salvamento del Fondo de Préstamos a Productores en las que aplique. | Mediante la recopilación de las aplicaciones de nematicida efectivamente realizadas en la finca, se generará un comparativo con las recomendaciones que son emitidas en los monitoreos que mensualmente realiza la Sección de Nematología de CORBANA, para determinar el cumplimiento en lo referido a la aplicación del producto recomendado y la celeridad de la aplicación en relación al momento de la recomendación; información que se incluirá en un informe cuatrimestral que será enviado al Director de proyecto de la finca respectiva. |

Finalmente en el último objetivo modificado, se solicitó también realizar una modificación a la métrica propuesta debido a que, originalmente se habían valorado realizar un total de 12 informes (incluidos 3 fincas de Salvamento y Vesta con un informe cuatrimestral), sin embargo en el caso de Vesta los muestreos no son realizados de forma mensual por lo que no se tendría el elemento básico de la recomendación para evaluar su cumplimiento, por ende la nueva métrica se estableció en 9 informes.

En general, no se omite manifestar que la mayoría de dependencias logran cumplir sus objetivos al cierre anual del POI, ya que sus objetivos normalmente se miden a corto plazo (un año).

**Área de Política Institucional:**

En esta área, conformada por el Consejo Institucional Bananero (CIB), la Comisión Ambiental Bananera (CAB), la Supervisión de Subsidiarias, el Fondo Especial de Infraestructura (FEPI), la sección de Crédito, Ingresos y Egresos (estudio de costos de la actividad bananera) y la Gerencia General, presentan en promedio un 51% de cumplimiento al mes de junio del presente año. En el caso de la dependencia que presenta el mejor avance, está representado por el Fondo Especial de Infraestructura (FEPI) con un 80,83% (referente a las gestiones de coordinación con las instituciones competentes en materia de gestión de riesgos y prevención de emergencias, para la ejecución de proyectos, además de mantener activos y con avance progresivo, dentro de lo que la

tramitología permita, los proyectos del Catálogo de Infraestructura definidos en el reglamento del Fondo Especial de Prevención e Infraestructura).

Por otro lado, la que presenta un menor avance es la sección de Crédito, Ingresos y Egresos con un 20%, debido a que un objetivo que tiene un peso importante en el POI de dicha sección como lo es: *“desarrollar y actualizar al menos una vez al año el estudio de fijación de precio mínimo de salida, con el fin de discutirlo y comunicarlo a productores, comercializadoras y Anaprobán.”*, se encuentra en el proceso inicial, ya que el análisis empezó en el mes de junio y se está en la etapa de recopilación de la información de los productores bananeros.

En el caso de la Comisión Ambiental Bananera (CAB), que presenta un avance de un 41,31%, se encuentra pendiente las acciones referente al tema del C neutro, entre ellas *“dar charla sobre C neutralidad a la Corporación”* (a realizarse en el segundo semestre del año), y *“atender la Auditoria de C Neutralidad”* (la cual se realiza en noviembre del presente año).

### **Área de Comunicación e Imagen:**

A la fecha se ha logrado cumplir con participaciones en ferias y eventos promocionales, además de pautar en medios especializados con mensajes de las buenas prácticas de producción del Banano de Costa Rica.

Se encuentran en proceso el desarrollo de un nuevo sitio web para la Corporación, así como mantener cuñas y pautas radiales con mensajes claves del sector bananero, y se ha remitido comunicados de prensa y pautas con el quehacer bananero en beneficio del país en un rango de un 76% a 99%.

## **CONCLUSIONES**

El avance del POI 2017 se realizó al cierre del mes de junio del 2017, y es de esperar que la tendencia esté cercana o alrededor del 50% de avance ya que el mismo se solicita a mitad del año; con base en los resultados expuestos, la tendencia se ubicó en un promedio de un 64%, lo que se considera aceptable, tomando en cuenta que resta el segundo semestre del 2017 y la mayoría de objetivos y acciones se cumplen en el último trimestre del año (plazo máximo del POI), no obstante, esto no es una regla general, ya que está sujeto a las metas y plazos que cada responsable programe en su respectivo plan operativo.

Es importante indicar que del total de objetivos operativos propuestos en la Corporación para el 2017 (195 objetivos), se han cumplido 31 objetivos, 130 están en proceso, 33 objetivos están pendientes y 1 no se realizará (perteneciente al POI de la Dirección de Tecnologías de Información, referente a la *“valoración de compra de un software para análisis de la información u otros”*, debido a que no se aprobó el contenido presupuestario para su adquisición.

El avance del POI, incorpora además el presupuesto 2017 que las diversas jefaturas asignaron a cada objetivo, basado en su criterio técnico. Su ejecución de igual forma tuvo relación directa con el grado de avance que los titulares subordinados estipularon en cada objetivo, según el avance realizado al mes de junio del 2017.

Por otro lado, en cumplimiento del acuerdo de la Junta Directiva de la sesión N°30-08-2015, celebrada el 11 de agosto de 2015 y ratificada el 18 de agosto de 2015, que indicaba:

***“3. Encargar a la Gerencia General considerar en los próximos informes de avance del Plan Operativo Institucional un resumen ejecutivo ampliado el cual será remitido a los señores Directores y el anexo correspondiente al detalle específico de cada uno de los planes operativos institucionales, quedará disponible en el expediente de la Secretaría Ejecutiva para consulta de los señores Directores.”***

Con base en lo anterior, se adjunta además el detalle de cada POI de las diversas dependencias de la Corporación (anexo # 3), para efectos del expediente de la Secretaría Ejecutiva de Junta Directiva.

Atentamente,



**Área Estratégica: 01 Área Productiva - Investigación y Extensión**

| Área de Responsabilidad            | Total Metas | Cumplidas. | En Proceso | Pendientes | No Realiz. | % Logrado | % Restan. | Presupuesto Estimado | Presupuesto Real   | Diferencia         |
|------------------------------------|-------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|----------------------|--------------------|--------------------|
| 05 Sección de Control Biológico    | 5           | 4          | 1          | 0          | 0          | 95.78     | 4.22      | 37,082,130           | 35,506,139         | 1,575,991          |
| 03 Sección de Fitopatología        | 9           | 5          | 3          | 1          | 0          | 74.65     | 25.35     | 222,398,135          | 187,259,230        | 35,138,905         |
| 02 Dirección de Investigaciones    | 4           | 0          | 4          | 0          | 0          | 55.00     | 45.00     | 81,792,994           | 40,896,497         | 40,896,497         |
| 09 Sección Ambiental y Entomología | 6           | 0          | 6          | 0          | 0          | 52.05     | 47.95     | 53,504,395           | 28,357,329         | 25,147,066         |
| 10 Dirección de Asistencia Técnica | 12          | 0          | 8          | 4          | 0          | 50.02     | 49.98     | 313,159,866          | 185,064,954        | 128,094,911        |
| 08 Sección de Agrofisiología       | 7           | 0          | 7          | 0          | 0          | 42.71     | 57.29     | 55,841,382           | 22,992,816         | 32,848,566         |
| 04 Sección de Nematología          | 2           | 0          | 2          | 0          | 0          | 40.00     | 60.00     | 109,337,554          | 43,735,021         | 65,602,532         |
| 06 Sección de Suelos y Drenajes    | 6           | 0          | 3          | 3          | 0          | 21.21     | 78.79     | 171,873,481          | 26,124,769         | 145,748,712        |
| 07 Administración Investigaciones  | 4           | 0          | 4          | 0          | 0          | 20.00     | 80.00     | 93,645,000           | 18,729,000         | 74,916,000         |
| <b>Total Área:</b>                 | <b>55</b>   | <b>9</b>   | <b>38</b>  | <b>8</b>   | <b>0</b>   |           |           | <b>1,138,634,936</b> | <b>588,665,755</b> | <b>549,969,181</b> |

**Área Estratégica: 02 Comercialización e Inteligencia de Mercados**

| Área de Responsabilidad                        | Total Metas | Cumplidas. | En Proceso | Pendientes | No Realiz. | % Logrado | % Restan. | Presupuesto Estimado | Presupuesto Real | Diferencia       |
|--|-------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|----------------------|------------------|------------------|
| 30 Gerencia General (Inteligencia de Mercados) | 5           | 2          | 3          | 0          | 0          | 87.51     | 12.49     | 10,300,000           | 9,200,000        | 1,100,000        |
| <b>Total Área:</b>                             | <b>5</b>    | <b>2</b>   | <b>3</b>   | <b>0</b>   | <b>0</b>   |           |           | <b>10,300,000</b>    | <b>9,200,000</b> | <b>1,100,000</b> |

**Área Estratégica: 03 Área Administrativa y Financiera**

| Área de Responsabilidad                      | Total Metas | Cumplidas. | En Proceso | Pendientes | No Realiz. | % Logrado | % Restan. | Presupuesto Estimado | Presupuesto Real     | Diferencia           |
|--|-------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 12 Secretaría de Junta Directiva             | 4           | 2          | 2          | 0          | 0          | 84.72     | 15.28     | 10,127,962           | 8,507,488            | 1,620,474            |
| 32 Gerencia General (Gestión y Adm.)         | 3           | 0          | 3          | 0          | 0          | 66.40     | 33.60     | 6,000,000            | 3,800,000            | 2,200,000            |
| 11 Sección de Personal                       | 7           | 3          | 3          | 1          | 0          | 62.74     | 37.26     | 17,347,524           | 11,102,415           | 6,245,109            |
| 17 FEPI                                      | 1           | 0          | 1          | 0          | 0          | 60.00     | 40.00     | 17,420,183           | 10,452,110           | 6,968,073            |
| 23 Subsidiarias                              | 2           | 0          | 2          | 0          | 0          | 60.00     | 40.00     | 8,314,278            | 4,988,567            | 3,325,711            |
| 01 Dirección de Tecnología de Información    | 18          | 0          | 17         | 0          | 1          | 53.65     | 46.35     | 214,910,606          | 124,218,330          | 90,692,276           |
| 22 Finca San Pablo                           | 5           | 1          | 4          | 0          | 0          | 52.09     | 47.91     | 2,301,382,088        | 921,222,880          | 1,380,159,208        |
| 18 Unidad de Control Interno                 | 6           | 1          | 5          | 0          | 0          | 45.67     | 54.33     | 12,752,430           | 8,453,627            | 4,298,803            |
| 19 Sección de Crédito                        | 4           | 1          | 2          | 1          | 0          | 45.30     | 54.70     | 18,355,445           | 11,013,267           | 7,342,178            |
| 28 Sección de Contabilidad                   | 4           | 1          | 2          | 1          | 0          | 43.86     | 56.14     | 20,811,854           | 7,868,802            | 12,943,052           |
| 21 Sección de Tesorería                      | 4           | 0          | 3          | 1          | 0          | 42.63     | 57.37     | 6,877,595            | 3,472,635            | 3,404,960            |
| 20 Asistencia Plan de Salvamento             | 4           | 0          | 3          | 1          | 0          | 41.38     | 58.62     | 11,463,598           | 5,319,109            | 6,144,489            |
| 27 SUBALC                                    | 3           | 0          | 3          | 0          | 0          | 40.00     | 60.00     | 93,353,371           | 37,341,348           | 56,012,023           |
| 13 Subgerencia General                       | 16          | 0          | 12         | 4          | 0          | 38.95     | 61.05     | 73,149,450           | 31,161,666           | 41,987,785           |
| 14 Archivo Institucional                     | 15          | 5          | 2          | 8          | 0          | 38.14     | 61.86     | 41,158,846           | 11,936,065           | 29,222,780           |
| 26 Sección Legal                             | 4           | 0          | 4          | 0          | 0          | 35.50     | 64.50     | 78,866,040           | 28,076,310           | 50,789,730           |
| 24 Ingresos y Egresos                        | 4           | 1          | 1          | 2          | 0          | 23.52     | 76.48     | 13,766,411           | 2,202,626            | 11,563,785           |
| 16 Proveeduría General de Bienes y Servicios | 3           | 0          | 1          | 2          | 0          | 19.92     | 80.08     | 123,247,348          | 25,881,943           | 97,365,405           |
| <b>Total Área:</b>                           | <b>107</b>  | <b>15</b>  | <b>70</b>  | <b>21</b>  | <b>1</b>   |           |           | <b>3,069,305,030</b> | <b>1,257,019,190</b> | <b>1,812,285,840</b> |

**Área Estratégica: 04 Área Política e Institucional**

| Área de Responsabilidad  | Total Metas | Cumplidas. | En Proceso | Pendientes | No Realiz. | % Logrado | % Restan. | Presupuesto Estimado | Presupuesto Real  | Diferencia        |
|--|-------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|----------------------|-------------------|-------------------|
| 39 FEPI (área de política institucional)                         | 2           | 1          | 1          | 0          | 0          | 80.83     | 19.17     | 50,617,667           | 41,947,063        | 8,670,604         |
| 33 Consejo Institucional Bananero                                | 7           | 2          | 4          | 1          | 0          | 58.13     | 41.87     | 32,714,691           | 18,974,909        | 13,739,782        |
| 31 Gerencia General (Política e Institucional)                   | 4           | 0          | 3          | 1          | 0          | 53.33     | 46.67     | 9,000,000            | 5,600,000         | 3,400,000         |
| 40 Dirección de Investigaciones (área de política institucional) | 2           | 0          | 2          | 0          | 0          | 50.00     | 50.00     | 11,684,713           | 5,842,357         | 5,842,357         |
| 34 Comisión Ambiental Bananera                                   | 6           | 1          | 3          | 2          | 0          | 41.31     | 58.69     | 37,882,119           | 15,550,044        | 22,332,075        |
| 38 Ingresos y Egresos (area política institucional)              | 2           | 0          | 2          | 0          | 0          | 20.00     | 80.00     | 9,177,607            | 1,835,521         | 7,342,086         |
| <b>Total Área:</b>   | <b>23</b>   | <b>4</b>   | <b>15</b>  | <b>4</b>   | <b>0</b>   |           |           | <b>151,056,798</b>   | <b>89,749,894</b> | <b>61,306,903</b> |

**Área Estratégica: 05 Área de Comunicación e Imagen**

| Área de Responsabilidad                     | Total Metas | Cumplidas. | En Proceso | Pendientes | No Realiz. | % Logrado | % Restan. | Presupuesto Estimado | Presupuesto Real     | Diferencia           |
|---|-------------|------------|------------|------------|------------|-----------|-----------|----------------------|----------------------|----------------------|
| 29 Gerencia General (Comunicación e Imagen) | 5           | 1          | 4          | 0          | 0          | 83.33     | 16.67     | 32,000,000           | 26,300,000           | 5,700,000            |
| <b>Total Área:</b>                          | <b>5</b>    | <b>1</b>   | <b>4</b>   | <b>0</b>   | <b>0</b>   |           |           | <b>32,000,000</b>    | <b>26,300,000</b>    | <b>5,700,000</b>     |
| <b>Total General:</b>                       | <b>195</b>  | <b>31</b>  | <b>130</b> | <b>33</b>  | <b>1</b>   |           |           | <b>4,401,296,763</b> | <b>1,970,934,839</b> | <b>2,430,361,924</b> |



# CORPORACIÓN BANANERA NACIONAL S.A.

## Plan Operativo Institucional

### Resumen por Niveles

Año: 2017

SCI07020

25/08/17 07:58

Pag. 1

| Área Estratégica                               | Total      | Cumplidas | En Proceso | Pendientes | No Realizadas | Porc. Logrado | Porc. Faltante | Presupuesto          |                      |                      |
|--|------------|-----------|------------|------------|---------------|---------------|----------------|----------------------|----------------------|----------------------|
|  |            |           |            |            |               |               |                | Estimado             | Real                 | Diferencia           |
| 02 Comercialización e Inteligencia de Mercados | 5          | 2         | 3          | 0          | 0             | 88            | 12             | 10,300,000           | 9,200,000            | 1,100,000            |
| 05 Área de Comunicación e Imagen               | 5          | 1         | 4          | 0          | 0             | 83            | 17             | 32,000,000           | 26,300,000           | 5,700,000            |
| 04 Área Política e Institucional               | 23         | 4         | 15         | 4          | 0             | 51            | 49             | 151,056,798          | 89,749,894           | 61,306,903           |
| 01 Área Productiva - Investigación y Extensión | 55         | 9         | 38         | 8          | 0             | 50            | 50             | 1,138,634,936        | 588,665,755          | 549,969,181          |
| 03 Área Administrativa y Financiera            | 107        | 15        | 70         | 21         | 1             | 47            | 53             | 3,089,305,030        | 1,257,019,190        | 1,812,285,840        |
| <b>Totales:</b>                                | <b>195</b> | <b>31</b> | <b>130</b> | <b>33</b>  | <b>1</b>      | <b>64</b>     |                | <b>4,401,296,763</b> | <b>1,970,934,839</b> | <b>2,430,361,924</b> |

Cantidad de Metas

